

1. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

1.1 GENERALIDADES

La Universidad Industrial de Santander adoptó su Estatuto Presupuestal, mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 67 del 21 de octubre de 2003, el cual constituye la norma del Presupuesto General de la Universidad, y rige para los procesos de programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación, ejecución y control del presupuesto.

El Presupuesto General de la Universidad es el instrumento que dispone la Universidad para el cumplimiento de planes y programas de funcionamiento y desarrollo institucional, y constituye el estimativo de los ingresos líquidos, de los gastos anuales, la inversión y el servicio a la deuda¹. Además se rige bajo los principios de planificación, programación integral, anualidad, entre otros.

A partir del origen de los recursos y sus condiciones particulares de manejo, la Universidad ha dispuesto los siguientes fondos que componen el Presupuesto de la Universidad:

FONDO COMÚN (1)

Comprende los recursos disponibles para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Universidad, generados por los aportes gubernamentales e ingresos propios por concepto de matrículas de pregrado presencial y posgrados no autofinanciables, entre otros.

FONDOS AJENOS (3)

Son los recursos aportados por diferentes entidades u organismos para el desarrollo de programas de investigación y proyectos especiales, con destinación específica.

FONDO PATRIMONIAL (5)

Son las donaciones que se reciben para ofrecer ayudas de financiamiento de matrículas, sostenimiento de estudiantes de bajos recursos, otorgamiento de

¹ Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander, Presupuesto General de la Universidad – Artículo 8 del anexo.

estímulos a estudiantes de alto rendimiento y fortalecimiento de las políticas de bienestar universitario para estudiantes.

FONDO ESPECIAL (6)

Son los recursos generados por prestación de servicios, consultoría, educación continuada, programas de extensión, educación a distancia y posgrados semiescolarizados, entre otros.

FONDO ESTAMPILLA PRO-UIS (8)

Son los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla Pro-UIS (Ley 85 de 1993 y Ordenanza 038 de 1993, modificadas por la Ley 1216 de 2008 y la Ordenanza 014 de agosto 15 de 2008).

El Presupuesto General de la Universidad se compone de presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos, los cuales se describen a continuación.

1.1.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Corresponde a los recursos recibidos por aportes oficiales de la Nación y el Departamento, las rentas propias, la Estampilla Pro-UIS y los recursos administrados.

1.1.1.1 Aportes oficiales

Son los recursos provenientes de:

- Nación: Asociados al funcionamiento de la Universidad, ICFES, pasivo pensional, cesantías, inversión CREE², e ingresos de vigencias anteriores.
- Departamento de Santander: Correspondientes a inversión social, regionalización, pasivo pensional, cesantías e ingresos de vigencias anteriores.

² Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), a través del cual se obtienen recursos no recurrentes, que según el Decreto 1835 de 2013, son destinados entre otras a Instituciones de Educación Superior, para el desarrollo de proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes.

1.1.1.2 Rentas Propias

Corresponde a la generación interna de recursos por parte de las Unidades Académico Administrativas, y agrupados en:

- Ingresos corrientes: Inscripciones, matrículas, derechos académicos y de salud, derechos de grado, entre otros.
- Recursos de capital: Rendimientos financieros, devolución del IVA, saldo fiscal, entre otros.
- Venta de bienes y servicios: Consultorías y asesorías, servicios tecnológicos, educación no formal, servicios docente asistenciales, servicios culturales, artísticos y deportivos, arrendamientos, entre otros.
- Otras rentas propias: Contribución a la Universidad³ por el desarrollo de actividades de extensión, proyectos, o servicio docente no formal o de especialización, y que equivale al once por ciento (11%) del valor total del contrato, orden, convenio o actividad.

1.1.1.3 Estampilla Pro-UIS

Recursos provenientes del recaudo de la Estampilla Pro-UIS, cuya destinación según la Ley 1216 de 2008, es la inversión en el mantenimiento o ampliación de la planta física de la Universidad, la compra de materiales y equipos de laboratorio, la dotación de bibliotecas, la dotación y adecuación de la planta física de Guatiguará, el fortalecimiento del Programa de Regionalización, la adquisición de textos básicos y publicaciones periódicas, y el desarrollo de programas específicos que tiendan a elevar el nivel científico de la Universidad.

1.1.1.4 Recursos Administrados

Son todos los recursos aportados por entidades del gobierno (Colciencias, entes territoriales, ministerios, etc.), empresas e instituciones sin ánimo de lucro, del orden nacional e internacional, para el desarrollo de proyectos de investigación y proyectos especiales.

³ Artículo 7° del Acuerdo del Consejo Superior No. 065 de 2003, "Por el cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario."

1.1.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

1.1.2.1 Funcionamiento

Corresponden a los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de la Universidad para cumplir con sus funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión, y comprenden:

- Servicios personales: Gastos asociados al pago de salarios y prestaciones sociales del personal de la Universidad (Docentes y administrativos).
- Transferencias corrientes: Recursos destinados a la previsión y la seguridad social cuando la Universidad asume directamente la atención de la misma, tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de jubilación, cesantías, entre otros.
- Gastos generales: Gastos relacionados con la compra de materiales y suministros, adquisición de servicios⁴, reparación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, y otros gastos⁵.

1.1.2.2 Inversión

Son los recursos destinados al mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, la adquisición de bienes, y la formación de personal, que contribuyan al desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, y agrupados en:

- Inversión física: Corresponde a la ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura física de la Universidad, en términos de construcciones y adecuaciones.
- Adquisición de bienes: Son los recursos utilizados para la compra de equipo de laboratorio, maquinaria, equipo audiovisual, muebles y enseres, licencias de software, entre otros.
- Formación de personal: Incluye recursos destinados a financiar la participación en actividades de formación y/o actualización del personal de la Universidad, en instituciones dentro o fuera del país, y cuya duración sea superior a seis meses.

⁴ Gastos correspondientes a pago de servicios públicos, arrendamientos, reconocimiento económico a estudiantes de pregrado y posgrado, gastos de viaje, seguros, entre otros.

⁵ Gastos asociados principalmente a prácticas docentes y salidas de campo, eventos académicos y culturales, devoluciones, gastos de importación, gastos legales, registros notariales, impuestos (Predial y de vehículos automotores), sentencias y conciliaciones, entre otros.

- Regionalización: Son los recursos destinados al fortalecimiento de la infraestructura de las sedes regionales.
- Fomento y desarrollo de programas de investigación: Corresponde a los gastos asociados a la ejecución y desarrollo de los programas y proyectos de investigación.

1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA 2014

Mediante el Acuerdo del Consejo Superior N° 78 del 14 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2014, sustentado en los Planes de Gestión de las Unidades Académicas y Administrativas y el Plan de Gestión Institucional.

1.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE INGRESOS 2014

La ejecución del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal de 2014 muestra que los ingresos definitivos aprobados fueron de \$402.413,8 millones, de los cuales se recibieron \$390.899,7 millones, dando como resultado una ejecución presupuestal del 97,1%, como se muestra a continuación:

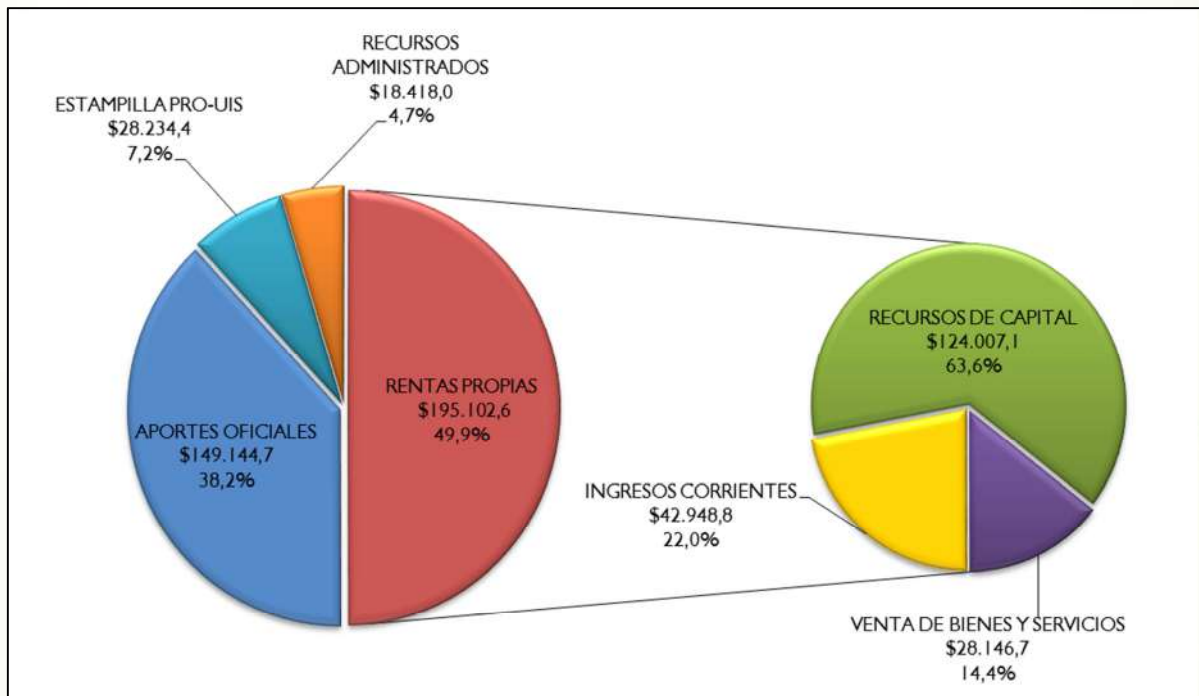
Tabla No. 1. Resumen de la Ejecución Presupuestal Consolidada de Ingresos 2014 (Millones \$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Aporte Oficiales	147.618,2	149.144,8	149.144,7	101,0	100,0
Rentas Propias	133.060,1	196.895,1	195.102,6	146,6	99,1
Estampilla Pro-UIS	18.000,0	28.234,4	28.234,4	156,9	100,0
Recursos Administrados	7.309,2	28.139,6	18.418,0	252,0	65,5
TOTAL INGRESOS	305.987,7	402.413,8	390.899,7	127,8	97,1

Fuente: Sección de Presupuesto

La ejecución presupuestal de ingresos está representada en cuatro grandes grupos: a) Aportes oficiales, b) Rentas propias, c) Estampilla Pro-UIS, y d) Recursos administrados. En la siguiente gráfica se presenta la participación de cada grupo en el total de los ingresos.

**Gráfica 1. Distribución de la Ejecución Consolidada de Ingresos 2014
(Millones \$)**



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero

1.2.1.1 Aportes Oficiales

Durante la vigencia 2014 los ingresos recibidos por aportes de la Nación y el Departamento de Santander ascendieron a \$149.144,7 millones, distribuidos así:

**Tabla No. 2. Ejecución Presupuestal de Ingresos 2014 - Aportes Oficiales
(Millones \$)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Nación	132.668,1	140.695,4	140.695,4	106,1	100,0
Departamento	14.950,1	8.449,3	8.449,3	56,5	100,0
Total Aportes Oficiales	147.618,2	149.144,7	149.144,7	101,0	100,0

Fuente: Sección de Presupuesto

a) Aportes de la Nación

Corresponden a Aportes de la Nación, las siguientes partidas:

- Aporte básico de funcionamiento vigencia 2014 por \$100.700,2 millones.
- Recursos aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU por \$1.241,5 millones.
- Apoyo descuento 10% votación de estudiantes 2013 por \$356,4 millones.
- Recursos adicionales aprobados por el MEN para la vigencia 2013 con destino al fortalecimiento de la base presupuestal de las universidades oficiales por \$116,4 millones, de los cuales se recibieron \$114,1 millones dado que fue descontada la suma de \$2,3 millones (2% ICFES).
- Partida para atender el pago del pasivo pensional por \$28.961,5 millones, según lo establecido en el Convenio de Concurrencia suscrito entre la Nación, la Universidad y el Departamento de Santander, los cuales son administrados a través de la Fiduciaria Popular S.A.
- Recursos CREE para inversión por \$9.319,4 millones.

b) Aportes del Departamento de Santander

Corresponden a Aportes del Departamento de Santander, las siguientes partidas:

- Partida para atender el pago del pasivo pensional por \$2.421,8 millones, según lo establecido en el Convenio de Concurrencia suscrito entre la Nación, la Universidad y el Departamento de Santander.
- Aporte 2014 para servicios educativos Regionalización por \$3.080,0 millones.
- Aportes de vigencias anteriores para inversión en Regionalización (Vigencia 2013) por \$2.947,5 millones.

1.2.1.2 Rentas Propias

Los ingresos recibidos durante la vigencia 2014 por ingresos corrientes, recursos de capital, y venta de bienes y servicios, fueron los siguientes:

**Tabla No. 3. Ejecución Presupuestal de Ingresos 2014 – Rentas Propias
(Millones \$)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Ingresos Corrientes	46.972,2	43.657,9	42.948,8	91,4	98,4
Recursos de Capital	50.360,7	123.723,5	124.007,1	246,2	100,2
Venta de Bienes y Servicios	29.956,7	24.391,2	23.725,9	79,2	97,3
Otras Rentas Propias	5.770,6	5.122,5	4.420,8	76,6	86,3
Total Rentas Propias	133.060,2	196.895,1	195.102,6	146,6	99,1

Fuente: Sección de Presupuesto

a) Ingresos Corrientes

En los Ingresos Corrientes se observa un porcentaje de ejecución del **98,4%**, que representa una diferencia de **\$709,2** millones entre el monto presupuestado y el recaudado, la cual se debió a variaciones en los rubros de derechos académicos pregrado a distancia por **\$238,9** millones, matrícula de pregrado a distancia por **\$223,1** millones, inscripciones de posgrado por **\$105,8** millones, cursos de vacaciones pregrado presencial por **\$73,9** millones, entre otros.

b) Recursos de capital

El porcentaje de ejecución de los recursos de capital fue de **100,2%**, que evidencia un mayor valor recaudo frente a lo presupuestado, cuya diferencia es de **\$283,6** millones, representada en:

- Mayor ejecución presupuestal en los rubros de rendimientos financieros por **\$139,8** millones, donaciones en efectivo por **\$135,7** millones, y reintegros por **\$77,8** millones, entre otros.
- Menor ejecución presupuestal en los rubros de devolución de IVA por **\$41,5** millones, indemnización de seguros por **\$27,1** millones, entre otros.

Además, se observa un mayor valor entre el presupuesto inicial y el definitivo, correspondiente a **\$73.362,80** millones, de los cuales **\$71.938,6** millones se deben a ajustes presupuestales del rubro Recursos de Balance – Saldo Fiscal, tal como se detalla a continuación:

Tabla No. 4. Ejecución Presupuestal 2014 del rubro Recursos de Balance – Saldo Fiscal por fondos (Millones \$)

FONDO	PRESUPUESTO			
	INICIAL	ADICIONES	AJUSTES	DEFINITIVO ⁶
Común	4.025,9	33.237,8	2.840,0	34.423,8
Ajeno	18.398,9	2.563,1	113,8	20.848,1
Patrimonial	530,9	0,0	0,0	530,9
Especial	9.442,2	10.371,8	1.868,9	17.945,0
Estampilla ProUIS	0,0	30.588,6	0,0	30.588,6
Total Saldo Fiscal	32.397,9	76.761,3	4.822,7	104.336,4

Fuente: Sección de Presupuesto

c) Venta de Bienes y Servicios

Se observa un porcentaje de ejecución de **97,3%** de los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios, que corresponde a la diferencia de **\$665,3** millones entre el presupuesto ejecutado y el definitivo. Dicha diferencia, representa principalmente:

- Mayor ejecución presupuestal en el rubro Convenios por **\$124,3** millones.
- Menor ejecución presupuestal en los rubros arrendamiento de bienes muebles por **\$296,3** millones, seminarios y otros por **\$244,1** millones, eventos académicos y culturales por **\$132,9** millones, entre otros.

d) Otras Rentas Propias

En relación a otras rentas propias, cuyo porcentaje de ejecución fue del 86,3%, se observa que la diferencia entre el presupuesto definitivo y el ejecutado es de **\$701,7** millones, correspondientes a un menor recaudo de la contribución a la Universidad por el desarrollo de actividades de extensión, proyectos, o servicio docente no formal o de especialización.

⁶ Corresponde al Presupuesto Definitivo: Presupuesto Inicial más adiciones, menos ajustes.

1.2.1.3. Estampilla Pro-UIS

Para la vigencia 2014 los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla Pro-UIS alcanzaron una ejecución de \$28.234,4 millones, tal como se muestra a continuación:

**Tabla No. 5. Ejecución Presupuestal de Ingresos 2014 – Estampilla Pro-UIS
(Millones \$)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Total Estampilla ProUIS	18.000,0	28.234,4	28.234,4	156,9	100,0

Fuente: Sección de Presupuesto

1.2.1.4. Recursos Administrados

Los ingresos recibidos de diversas entidades para el desarrollo de proyectos de investigación y proyectos especiales, para la vigencia 2014, fueron \$18.418,0 millones, tal como se muestra a continuación:

**Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal de Ingresos 2014 – Recursos Administrados
(Millones \$)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Total Recursos Administrados	7.309,2	28.139,6	18.418,0	252,0	65,5

Fuente: Sección de Presupuesto

Se observa un porcentaje de ejecución del 65,5%, que representa una diferencia de \$9.721,6 millones entre el presupuesto definitivo y el ejecutado, de los recursos administrados por la Universidad para el desarrollo de proyectos de investigación y especiales, y que obedece a las siguientes variaciones:

- Mayor ejecución presupuestal de los recursos provenientes de Ecopetrol, por un monto de \$2.086,0 millones, el Ministerio de Educación Nacional por \$ 273,7 millones, entre otros.

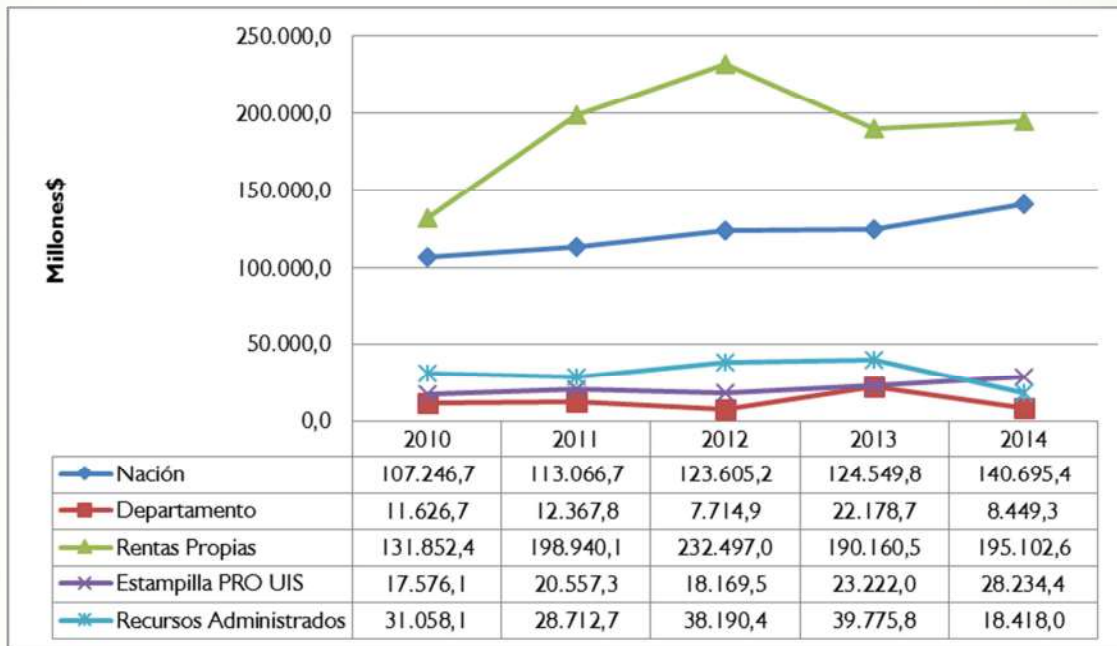
- Menor ejecución presupuestal de los ingresos recibidos de Colciencias por \$3.738,6 millones, Departamentos (Entes territoriales) por \$3.202,5 millones, y otras entidades por \$5.228,5 millones, entre otros.

1.2.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE INGRESOS 2010-2014

Los ingresos totales de la Universidad pasaron de \$380.386,7 millones en el 2013 a \$390.899,7 millones en el 2014, lo que evidencia un incremento de \$10.513,0 millones, equivalentes a un crecimiento de 2,8% respecto al año anterior.

La gráfica que se presenta a continuación muestra el comportamiento por grupo de ingresos, para el periodo comprendido entre 2010 y 2014.

Gráfica 2. Comportamiento de los ingresos recibidos por grupos, 2010-2014 (Millones \$)



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero.

En la siguiente tabla se muestra por grupo, la evolución histórica de los ingresos recibidos por la Universidad durante los últimos cinco años:

**Tabla No. 7. Comportamiento histórico de los ingresos recibidos 2010 – 2014
(Millones \$)**

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014
1. APORTES OFICIALES	118.873,4	125.434,5	131.320,1	146.728,4	149.144,7
1.1. Nación	107.246,7	113.066,7	123.605,2	124.549,8	140.695,4
Funcionamiento	84.942,5	91.703,2	96.722,1	98.840,9	102.300,4
Pasivo Pensional	19.796,2	21.363,5	26.534,6	21.388,0	28.961,5
Vigencias Anteriores (Pasivo pensional)	2.508,0		348,5	0,0	n
Cesantías				0,0	0,0
Inversión CREE				4.320,9	9.319,4
1.2. Departamento	11.626,7	12.367,8	7.714,9	22.178,6	8.449,3
Inversión				5.893,6	0,0
Regionalización	2.575,0	2.678,0		2.947,5	3.080,0
Pasivo Pensional	2.111,4	1.964,9	2.358,9	1.724,6	2.421,8
Ingresos Vigencias Anteriores	6.940,3	7.724,9	5.356,0	11.178,5	2.947,5
Otros Ingresos ⁷				434,4	0,0
2. RENTAS PROPIAS	131.852,4	198.940,1	232.497,2	190.160,6	195.102,6
Ingresos Corrientes	30.894,3	33.902,6	37.751,2	42.201,0	42.948,8
Recursos de Capital	58.452,9	85.629,5	137.372,8	121.506,3	124.007,1
Venta de Bienes y Servicios	42.505,2	79.408,0	57.373,2	26.453,3	28.146,7
3. ESTAMPILLA PROUIS	17.576,1	20.557,3	18.169,5	23.222,0	28.234,4
4. RECURSOS ADMINISTRADOS	31.058,1	28.712,7	38.190,4	20.275,8	18.418,0
TOTAL INGRESOS	299.360,0	373.644,6	420.177,0	380.386,8	390.899,7
% CRECIMIENTO ANUAL		24,8	12,5	-9,5	2,8

Fuente: Sección de Presupuesto

Se observa una variación considerable en los ingresos provenientes de rentas propias, entre los años 2010 al 2012 frente a los años 2013 y 2014, comportamiento registrado como consecuencia de los recursos provenientes de proyectos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) por valor de \$91.210,3 millones, discriminados así:

⁷ Partida de \$434,4 millones correspondientes a la cuota parte sentencia condenatoria VIH, en cumplimiento de la condena impuesta por el Consejo de Estado.

Tabla No. 8. Comportamiento de los ingresos recibidos por Proyectos de la ANH (Millones \$)

PROYECTO	2010	2011	2012	TOTAL
Pozo Profundo Buenaventura	6.200,0	24.800,0	15.400,0	46.400,0
Pozo Profundo Mercaderes	6.000,0	24.000,0	14.810,3	44.810,3
TOTAL	12.200,0	48.800,0	30.210,3	91.210,3

Fuente: Sección de Presupuesto

Además, se observa para el mismo periodo, 2010 al 2012, ingresos de recursos administrados, provenientes de ECOPETROL por \$13.800,6 millones y ANH por \$2.996,9 millones, para la construcción de la Litoteca Nacional⁸.

1.2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE GASTOS 2014

Los gastos de la vigencia ascienden a la suma de \$263.544,9 millones, correspondientes al 65.5% de la ejecución presupuestal respecto al presupuesto aprobado de \$402.413,8 millones los cuales se detallan a continuación:

Tabla No. 9. Resumen de la Ejecución Presupuestal Consolidada de Gastos 2014 (Millones \$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Funcionamiento	241.354,0	237.536,9	209.089,2	86,6	88,02
Inversión	64.633,8	164.877,0	54.455,8	84,3	33,03
TOTAL GASTOS	305.987,7	402.413,8	263.544,9	86,1	65,5

Fuente: Sección de Presupuesto

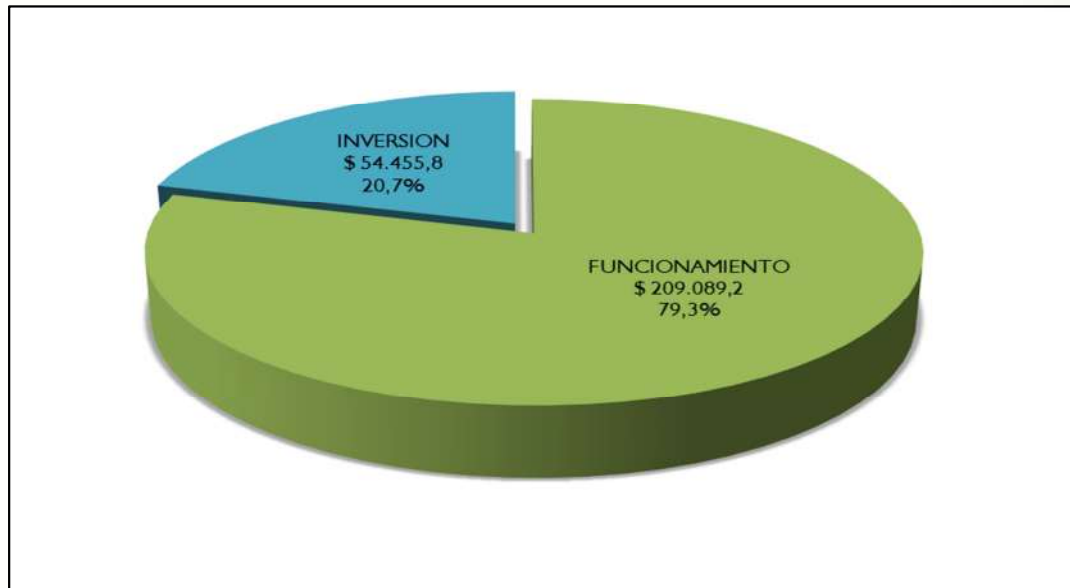
La ejecución presupuestal de gastos está representada en dos grandes grupos: Funcionamiento e Inversión, el primero asociado a los gastos necesarios para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, y el segundo a

⁸ Centro de Información e Investigación en Ciencias de la Tierra que administra y preserva las colecciones de muestras de roca del país. Agencia Nacional de Hidrocarburos. Disponible en internet:

<http://www.anh.gov.co/Banco%20de%20informacion%20petrolera/Litoteca/Paginas/Qu%C3%A9-es.aspx> [Consultado: 2 de marzo de 2015].

los recursos destinados al mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, la adquisición de bienes, y la formación de personal. Para la vigencia 2014 la distribución de la ejecución presupuestal de gastos fue del 79,3% para funcionamiento y 20,7%, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3. Distribución de la Ejecución Consolidada de Gastos 2014
(Millones \$)**



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero

1.2.3.1 Funcionamiento

Los gastos ocasionados por el funcionamiento de la Universidad para el 2014 ascendieron a \$209.089,2 millones frente a \$237.536,8 millones presupuestados, obteniendo un ejecución del 88,0%. La tabla que se muestra a continuación describe los gastos ocasionados por grupo:

Tabla No. 10. Ejecución Presupuestal de Gastos 2014 – Funcionamiento (Millones \$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Servicios personales	154.085,7	151.563,6	141.308,1	91,7	93,2
Transferencias corrientes	39.706,2	36.763,8	31.149,3	78,4	84,7
Gastos Generales	47.562,1	49.209,4	36.631,7	77,0	74,4
Total Funcionamiento	241.353,9	237.536,8	209.089,2	86,6	88,0

Fuente: Sección de Presupuesto

a) Servicios personales

En los Servicios Personales se observa un porcentaje de ejecución del **93,2%**, que representa una diferencia de **\$10.255,6** millones entre el monto presupuestado y el ejecutado, la cual se debió a variaciones en los rubros de servicios personales temporales por **\$3.906,7** millones, honorarios, bonificaciones extraordinarias e incapacidades por **\$3.035,3** millones, contribuciones inherentes a la nómina por **\$1.546,7** millones y sueldos por **\$1.082,6** millones, principalmente.

b) Transferencias Corrientes

La ejecución de gastos asociados a las Transferencias Corrientes fue del **84,7%** frente al monto presupuestado, lo que muestra una diferencia de **\$5.614,5** millones representados principalmente en los rubros asociados a bonos pensionales por **\$3.847** millones, jubilaciones por **\$996,7** millones y cuotas partes de jubilación por **\$764,7** millones.

c) Gastos Generales

Se observa en los gastos generales, una ejecución del **74,4%** frente al monto presupuestado, que equivale a **\$12.577,6** millones no ejecutados, principalmente en los rubros de adquisición de servicios⁹ por **\$4.111,9** millones, devoluciones¹⁰

⁹ Gastos correspondientes a pago de servicios públicos, arrendamientos, reconocimiento económico a estudiantes de pregrado y posgrado, gastos de viaje, seguros, entre otros.

¹⁰ Asociado al reintegro de dinero a entes externos por recursos recibidos y no ejecutados en su totalidad, o en los casos establecidos en el Procedimiento de Devoluciones – PFI.32.

por \$2.060,9 millones, sentencias y conciliaciones¹¹ por \$1.937,7 millones, materiales y suministros por \$1.040,7 millones, entre otros.

1.2.3.2 Inversión

La ejecución de los recursos asociados a la inversión, para la vigencia 2014, fue de \$54.455,7 millones, distribuidos así:

Tabla No. 11. Ejecución Presupuestal de Gastos 2014 – Inversión (Millones \$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			PORC. DE EJECUCIÓN (%)	
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO	DEL INICIAL	DEL DEF.
Inversión Física	27.511,7	65.023,7	17.321,4	63,0	26,6
Adquisición de bienes	12.112,4	37.820,3	21.081,9	174,1	55,7
Formación de personal	530,0	430,0	268,0	50,6	62,3
Regionalización	3.080,1	10.228,3	561,6	18,2	5,5
Fomento y desarrollo de programas de investigación	21.399,5	51.374,6	15.222,7	71,1	29,6
Total Inversión	64.633,7	164.876,9	54.455,7	84,3	33,0

Fuente: Sección de Presupuesto

a) Inversión física

En Inversión Física se observa una ejecución de \$17.321,4 millones que corresponden a Construcciones por \$15.394,3 millones y Adecuaciones por \$1.927,1 millones.

b) Adquisición de bienes

Se evidencia una ejecución presupuestal en lo referente a la Adquisición de Bienes por \$21.081,9 millones, los cuales corresponden principalmente a los siguientes rubros:

- Equipos de Laboratorio por \$7.851,2 millones
- Muebles y Enseres \$4.598,7 millones

¹¹ Corresponde a los pagos que se realizan para atender sentencias de procesos ordinarios instaurados contra la Universidad, a favor de entidades o personas.

- Libros y material bibliográfico \$2.567,1 millones
- Equipo de Cómputo \$1.941,1 millones
- Montaje e instalaciones \$804,8 millones
- Maquinaria con \$779,2 millones
- Desarrollo de software \$749,5 millones
- Licencias software de \$625,9 millones

c) Formación de personal

Para la inversión en formación de personal se observa para el 2014, una ejecución del \$268,0 millones, asociados principalmente al pago de estímulos (Matrícula y derechos académicos, pasajes aéreos ida y regreso) a docentes en comisión de estudio de doctorado en el exterior, conforme al Acuerdo del Consejo Superior No. 084 del 15 de noviembre de 2008.

d) Regionalización

Se observa un porcentaje de ejecución del 5,5% en los recursos destinados a la inversión en regionalización, los cuales corresponden a recursos provenientes del Departamento de Santander para el fortalecimiento de la infraestructura en las Sedes Regionales (Barrancabermeja, Málaga, Socorro y Barbosa), y corresponden a los siguientes proyectos:

- Ampliación y Modernización de la Infraestructura física Sede Regional de Socorro, con presupuesto definitivo¹² por valor de \$8.572,2 millones.
- Ampliación y Modernización de la Infraestructura física Sede Regional de Málaga, con presupuesto definitivo por valor de \$1.656,1 millones.

e) Fomento y desarrollo de programas de investigación

En relación a los recursos destinados al fomento y desarrollo de programas de investigación, se observa un porcentaje de ejecución del 29,6%, correspondiente a los proyectos de investigación suscritos por las Unidades Académico Administrativas de la Universidad con diferentes entes financiadores, tanto

¹² Presupuesto definitivo de \$8.572,2 millones de los cuales \$2.947,5 millones se recibieron del Departamento de Santander en diciembre de 2014, y \$2.946,8 millones correspondientes al aporte para la inversión en regionalización para la vigencia 2014 por parte del Departamento de Santander, los cuales no se recibieron en la respectiva vigencia.

nacionales como internacionales, y cuyos gastos no se ejecutaron en la vigencia 2014, debido principalmente a que los recursos no ingresaron a la Universidad en el transcurso del 2014, o porque su periodo de ejecución es mayor a un año, entre otros motivos.

1.2.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE GASTOS 2010 - 2014

En referencia a la ejecución presupuestal de la vigencia 2013, los gastos de la Universidad para el 2014 aumentaron en un 1,2%, que representan principalmente un incremento en los gastos asociados al funcionamiento de la Universidad.

La tabla que se muestra a continuación, detalla el comportamiento de la ejecución presupuestal de la Universidad, en el periodo comprendido entre el 2010 y el 2014.

Tabla No. 12. Comportamiento de los Gastos Consolidados 2010–2014
(Millones \$)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014
1. FUNCIONAMIENTO	179.827,3	181.778,3	204.798,0	202.842,2	209.089,2
1.1. Servicios Personales	117.398,1	120.302,6	134.066,0	138.574,4	141.308,1
Sueldos	35.596,0	37.682,8	40.186,5	40.260,3	46.206,1
Prestaciones Sociales	18.180,4	18.330,5	18.961,0	20.027,3	21.813,6
Servicios Personal Temporal ¹³				2,0	13.471,5
Servicios Personal Hora Cátedra	17.140,7	17.561,9	21.363,5	22.503,7	24.939,2
Honorarios, Bonificaciones e Incapac.	33.707,8	30.565,7	37.223,2	39.116,1	15.902,4
Contribuciones Inherentes a la Nómina	12.773,3	16.161,7	16.331,8	16.665,0	18.975,3
1.2. Transferencias Corrientes	31.528,4	29.525,0	35.880,3	28.372,3	31.149,3
1.3. Gastos Generales	30.900,7	31.950,7	34.851,7	35.895,5	36.631,8
Materiales y Suministros	5.493,0	5.397,3	5.961,9	6.105,4	6.831,4
Adquisición de servicios	17.298,5	17.338,4	19.112,9	18.476,5	20.003,3
Reparación y Mantenimiento	2.748,2	3.672,3	4.595,6	3.545,5	3.752,3
Otros Gastos	5.361,0	5.542,7	5.181,3	7.768,1	6.044,8
2. INVERSIÓN	39.255,7	54.964,1	108.523,6	57.697,5	54.455,8
2.1. Inversión Física	15.051,7	19.297,8	71.845,5	18.318,4	17.321,4
2.2. Adquisición de bienes	13.262,1	13.976,8	11.663,8	19.058,0	21.082,0
2.3. Formación de personal	329,1	333,5	379,1	281,3	268,0
2.4. Regionalización	3,6			0,0	561,6
2.5. Fomento y Dlllo Prog. De Invest.	10.609,2	21.355,9	24.635,2	20.039,8	15.222,7
TOTAL GASTOS	219.083,0	236.742,4	313.321,6	260.539,7	263.544,9
% CRECIMIENTO ANUAL		8,1	32,3	-16,8	1,2

Fuente: Sección de Presupuesto

¹³ Modalidad de contratación aprobada mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 073 de 2013, “Por medio del cual se crea la modalidad de empleos temporales para la gestión administrativa de la Universidad Industrial de Santander”.

En relación a la Inversión, la Universidad ha desarrollado y adjudicado una serie de procesos de contratación cuyo objeto ha sido la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad, y la adquisición de equipos que contribuyan al fortalecimiento de actividades de Docencia, Investigación y Extensión. A continuación se relacionan las licitaciones adjudicadas entre 2010 y 2014, y cuyo monto superó las \$500 millones:

Tabla No. 13. Licitaciones adjudicadas entre 2011–2014 con monto de adjudicación mayor a \$500 millones (Millones \$)

AÑO	No.	LICITACIÓN	MONTO
2010	17	Adquisición de un pirolizador anhídrido de muestras de rocas y suelos para el Laboratorio de Geoquímica del Petróleo de la Universidad Industrial de Santander.	603,8
	22	Suministro, montaje y puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado para del Edificio de Investigaciones en la Sede UIS Guatiguará.	1.367,9
	24	Construcción de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones para el Edificio de Investigaciones en la Sede UIS Guatiguará.	1.419,5
	26	Suministro e instalación de la carpintería metálica y en aluminio para el Edificio de Investigaciones en la Sede UIS Guatiguará.	1.257,5
	34	Construcción del edificio para la biblioteca en la nueva Sede UIS Barbosa.	1.725,2
	68	Construcción de los acabados arquitectónicos para el Edificio de Investigaciones en la Sede UIS Guatiguará.	704,1
	71	Adquisición de un Difractómetro de muestras policristalinas para el Edificio de Investigaciones de la Universidad Industrial de Santander ubicado en la Sede Guatiguará.	US\$ 594.800
2011	3	Adquisición de un Equipo Maldi / Tof / Tof para el Edificio de Investigaciones de la Universidad Industrial de Santander, ubicado en la Sede Guatiguará.	US\$ 540.000
	12	Adquisición de cabinas de extracción, de flujo laminar y de bioseguridad para el Edificio de Investigaciones de la Sede Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander.	567,90
	13	Adecuaciones civiles, arquitectónicas y eléctricas para la ampliación y modernización de la infraestructura física de la Sede Barrancabermeja.	1.707,20
	16	Obras civiles, arquitectónicas, eléctricas y de comunicaciones para la modernización y ampliación de la planta física del Edificio de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones.	2.603,80
	18	Suministro e instalación de mesones para los laboratorios del Edificio de Investigaciones en la Sede Guatiguará y laboratorios de docencia de la Escuela de Química.	978,40
2012	18	Adquisición de Equipos de Cómputo para el CENTIC de la Universidad Industrial de Santander.	567,40
	21	Construcción del cuarto y quinto piso del Edificio Roberto Serpa Flórez: Reforzamiento estructural, acabados arquitectónicos, redes hidrosanitarias y redes eléctricas y de comunicaciones.	2.585,00
	23	Construcción de las obras civiles y eléctricas para la recuperación de la Cancha Sur.	549,20

AÑO	No.	LICITACIÓN	MONTO
2013	12	Adquisición de un Difractómetro de Rayos X para muestras monocristalinas para el Edificio de Investigaciones de la Universidad Industrial de Santander ubicado en la Sede Guatiguará.	1.215,00
	15	Adquisición de Equipos de Cómputo para el CENTIC de la Universidad Industrial de Santander.	641,70
	16	Construcción de mezzanine en el Gimnasio UIS.	885,30
	19	Adquisición de equipos de laboratorio para el fortalecimiento de la infraestructura académica, de investigación y de extensión de la Escuela de Ingeniería de Petróleos.	2.499,10
	22	Adquisición, suministro e instalación de equipos para el área de petrofísicos dentro del proyecto de mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad Industrial de Santander.	1.599,60
2014	10	Construcción y pavimentación de las vías internas del Parque Tecnológico Guatiguará.	2.290,40
	13	Adquisición de un Espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear Wide Bore para el Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear ubicado en la Sede Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander.	€ 510.000,00
	25	Adquisición de equipos de laboratorio para la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander.	795,40
	33	Adquisición de un Actuador Servo Hidráulico Lineal para la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander.	624,40
	59	Adquisición de equipos de laboratorio para la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad Industrial de Santander.	644,40
	62	Adquisición de equipos de laboratorio para mecánica de fluidos y mecánica de máquinas para la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad Industrial de Santander.	524,90
	63	Remodelación del tercer y construcción del cuarto piso del Edificio Jorge Bautista Vesga: Reforzamiento estructural, acabados arquitectónicos, redes hidrosanitarias y redes eléctricas y de comunicaciones.	7.110,30
	66	Construcción del Portal de Acceso Principal al Parque Tecnológico Guatiguará: Obra civil, acabados arquitectónicos, urbanismo, redes hidrosanitarias, redes eléctricas y de comunicaciones.	3.500,10
	81	Adquisición e instalación de mobiliario para diversas unidades académico administrativas (UAA) de la Universidad Industrial de Santander.	1.892,00
	70	Adquisición de equipos de laboratorio para las áreas de petrofísicos de la Escuela De Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander.	1.108,40
	73	Suministro, montaje y puesta en funcionamiento de la fase dos de los sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica del Edificio de Investigaciones (EDI) en el Parque Tecnológico Guatiguará.	814,50
75	Adquisición e instalación de mobiliario para las oficinas de profesores, centros de estudio y aulas de clase, al servicio de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.	586,40	

Fuente: Elaboración propia a partir de los procesos de licitación adjudicados entre 2010 - 2014 y publicados en la pág. web de la Universidad.

La gráfica 4 presenta el comportamiento de los gastos de funcionamiento e inversión en los que ha incurrido la Universidad en el periodo de 2010 al 2014.

**Gráfica 4. Comportamiento de gastos por grupos 2010–2014
(Millones \$)**



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero

En particular, se observa que la inversión física en el 2012 ascendió a \$108.523,6 millones, de los cuales se destaca la ejecución de recursos de inversión asociados a los proyectos financiados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en relación a los pozos profundos de Buenaventura y Mercaderes, y dieron lugar a las licitaciones:

- N° 10 de 2011 obra civil para la construcción de la locación y vía de acceso para la perforación del pozo estratigráfico ANH-BVTURA-1-ST-P; localizado en el Municipio de Buenaventura - Departamento del Valle del Cauca, adjudicada por un monto de \$3.270,2 millones.
- N° 22 de 2011 para suministro de tubería de revestimiento necesaria para la perforación de dos (2) pozos estratigráficos, ANH-PATÍA-1-ST-P localizado en el Municipio de Mercaderes - Cauca, y ANH-BVTURA-1-ST-P

localizado en el Municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, adjudicada por un monto de \$5.882,9 millones.

- N° 31 de 2011 para la ejecución de perforaciones mediante la utilización de equipo de perforación para el pozo estratigráfico ANH-PATÍA-1-ST-P localizado en el Municipio de Mercaderes – Cauca, y ANH-BVTURA-1-ST-P localizado en el Municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, adjudicada por un monto de \$28.263,6 millones.
- N° 3 de 2012 para la contratación de los servicios integrados necesarios para la perforación de dos (2) pozos estratigráficos, ANH-PATÍA-1-ST-P localizado en el Municipio de Mercaderes – Cauca, y ANH-BVTURA-1-ST-P localizado en el Municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, adjudicada por un monto de \$12.056,5 millones.
- N° 5 de 2012 para la contratación del servicio de corazonamiento necesario para la perforación de dos (2) pozos estratigráficos, ANH-PATÍA-1-ST-P localizado en el Municipio de Mercaderes – Cauca, y ANH-BVTURA-1-ST-P localizado en el Municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, adjudicada por un monto de \$3.686,5 millones.
- N° 6 de 2012 para el servicio de alquiler de estabilizadores, martillos de perforación y herramientas especiales necesarias para la perforación de dos (2) pozos estratigráficos, ANH-PATÍA-1-ST-P localizado en el Municipio de Mercaderes – Cauca, y ANH-BVTURA-1-ST-P localizado en el Municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, adjudicada por un monto de \$621,1 millones.

Además, se resalta la adjudicación de los procesos de contratación asociados a la construcción y adecuación de la Litoteca Nacional, como son:

- Licitación No. 1 de 2012 para la construcción de la nueva sede de la Litoteca Nacional: Obras civiles, arquitectónicas, hidrosanitarias y contraincendio, adjudicada por un monto de \$12.577,6 millones.

- Licitación No. 19 de 2012 para el suministro e instalación de revestimientos de fachadas en aluminio o aluzinc y carpinterías en aluminio y vidrio para la nueva sede de la Litoteca Nacional, adjudicada por un monto de \$2.148,7 millones.
- Licitación N° 8 de 2013 para suministro, montaje y puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica para la nueva sede de la Litoteca Nacional en el Parque Tecnológico de Guatiguará, adjudicada por un monto de \$1.189,7 millones.
- Licitación N° 10 de 2013 para suministro, instalación, implementación e integración de los sistemas de seguridad, control y automatización, B.M.S., para la nueva sede de la Litoteca Nacional en el Parque Tecnológico Guatiguará, adjudicada por un monto de \$1.047,5 millones.
- Licitación N° 14 de 2013 para obras de urbanismo para la nueva sede de la Litoteca Nacional adjudicada por un monto de \$995,9 millones.

1.2.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE GASTOS POR FUNCIÓN 2014

La Universidad Industrial de Santander es una Institución de Educación Superior, que desarrolla sus actividades en torno a tres ejes misionales: La Docencia, la Investigación y la Extensión, por lo cual a continuación se presentan los gastos de cada uno de sus ejes, resaltando además los gastos asociados a:

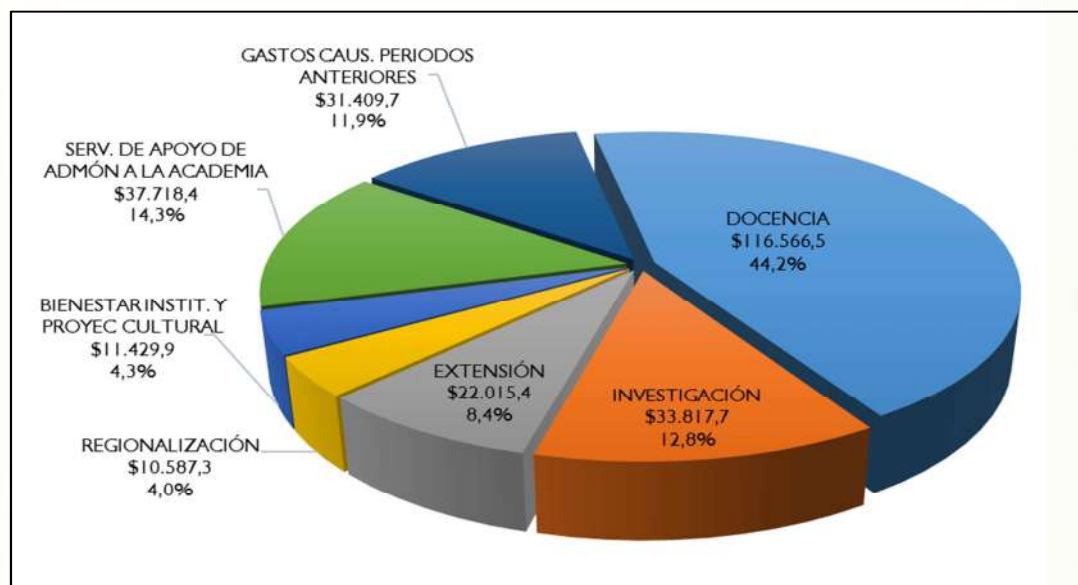
- Regionalización: Gastos de funcionamiento e inversión de las Sedes Regionales de la Universidad¹⁴, y de otras actividades que contribuyen al desarrollo de Proyecto de Regionalización de la Universidad.
- Bienestar Institucional y Proyección Cultural: Gastos ejecutados para el desarrollo de los programas de bienestar a la Comunidad Universitaria, y eventos culturales de la Universidad.
- Servicio de apoyo de administración a la academia: Gastos asociados al desarrollo de las actividades de las Unidades de Apoyo¹⁵, en cumplimiento a las labores de docencia, investigación y extensión en la Universidad.

¹⁴ Ubicadas en los Municipios de Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga.

- Gastos causados en periodos anteriores: Corresponde a los pagos realizados por la previsión y la seguridad social¹⁶ cuando la Universidad asume directamente la atención de la misma, además de las sentencias y conciliaciones¹⁷.

A continuación se presenta la distribución por función, de la ejecución presupuestal de gastos para la vigencia 2014:

Gráfica 5. Distribución de la ejecución presupuestal de gastos por función 2014 (Millones \$)



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero

La ejecución de gastos por función en el ejercicio 2014, muestra un crecimiento del 1,2% respecto al año 2013, que representa una variación de \$3.005,2 millones, tal como se muestra en la siguiente tabla:

¹⁵ Corresponden a las Unidades de Apoyo: las Divisiones adscritas a la Vicerrectoría Administrativa, la Coordinación de Programas y Proyectos de la Vicerrectoría de Investigación, la Subdirección Administrativa del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia – IPRED.

¹⁶ Tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de jubilación, cesantías, comisiones fiducia para pasivo pensional, entre otros.

¹⁷ Pagos que se realizan para atender sentencias de procesos ordinarios instaurados contra la Universidad, a favor de entidades o personas.

Tabla No. 14. Comparativo de la Ejecución Presupuestal de Gastos por Función 2013 – 2014 (Millones \$)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2013	EJECUCIÓN 2014	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Docencia	98.962,1	116.566,5	17.604,4	17,8
Investigación	39.382,8	33.817,7	(5.565,1)	(14,1)
Extensión	35.704,5	22.015,4	(13.689,1)	(38,3)
Regionalización	10.032,8	10.587,3	554,6	5,5
Bienestar Institucional y Proyección Cultural	10.617,0	11.429,9	813,0	7,7
Servicio de Apoyo de Administración a la Academia	35.033,8	37.718,4	2.684,5	7,7
Gastos Causados de Periodos Anteriores	30.806,9	31.409,7	602,9	2,0
TOTAL GASTOS	260.539,7	263.544,9	3.005,2	1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero

En la distribución por función de la ejecución presupuestal de gastos, se observan disminuciones significativas en relación a la Extensión con el **38,3%** y la Investigación con el **14,1%**, esta última como consecuencia de una menor obtención de recursos administrados para el desarrollo de proyectos.

Sin embargo, la Docencia con **17,8%**, el Bienestar Institucional y Proyección Cultural con **7,7%**, el Servicio de Apoyo de la Administración a la Academia con el **7,7%** y la Regionalización con **5,5%**, evidencia una tendencia de crecimiento favorable.

1.2.6 ACTUACIÓN PRESUPUESTAL

El ejercicio presupuestal de la vigencia, según la ejecución consolidada a 31 de diciembre de 2014, muestra que la Universidad obtuvo un resultado en la ejecución presupuestal de ingresos de \$390.899,7 millones y de egresos de \$263.544,8 millones, cuya distribución por fondos se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 15. Distribución de la Actuación Presupuestal por Fondos 2014
(Millones \$)

FONDO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN PPTAL DE INGRESOS		EJECUCIÓN PPTAL DE GASTOS		DIFERENCIA (INGRESOS – GASTOS)
		MONTO	%	MONTO	%	
COMÚN	225.941,5	225.941,5	100,0	178.829,7	79,1	47.111,8
AJENO	49.746,5	40.443,1	81,3	13.950,9	28,0	26.492,2
PATRIMONIAL	652,9	647,9	99,2	44,8	6,9	603,1
ESPECIAL	67.249,9	65.044,1	96,7	46.780,8	69,6	18.263,3
ESTAMPILLA PROUIS	58.823,1	58.823,1	100,0	23.938,6	40,7	34.884,5
TOTAL	402.413,9	390.899,7	97,1	263.544,8	65,5	127.354,9

Fuente: Sección de Presupuesto

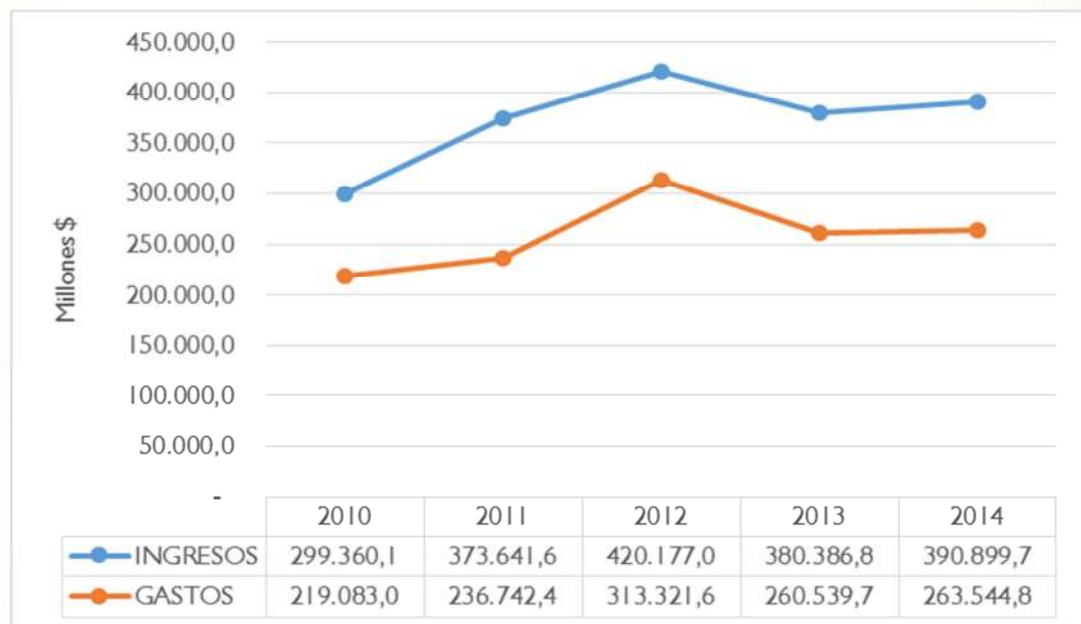
Se observan diferencias entre la ejecución de ingresos y de gastos, como consecuencia de:

- **Fondo Común:** Recursos destinados a la inversión física, adquisición de bienes, formación de personal, regionalización y fomento y desarrollo de programas de investigación, los cuales no fueron ejecutados en su totalidad, dado su periodo de ejecución o cambios en los requerimientos, entre otros motivos.
- **Fondo Ajeno:** Recursos asociados a proyectos de investigación y proyectos especiales, suscritos con diferentes entes financiadores, y cuyos gastos no se ejecutaron en la vigencia 2014, debido principalmente a que los recursos no ingresaron a la Universidad en el transcurso del año, o porque su periodo de ejecución es mayor a un año, entre otros motivos.
- **Fondo Patrimonial:** Rendimientos financieros obtenidos por las inversiones asociadas a las donaciones recibidas en efectivo, y cuyo propósito es otorgar subsidios a los estudiantes de pregrado presencial.
- **Fondo Especial:** Recursos de la gestión por parte de las Unidades Académicas y Administrativas a través de la venta de servicios, tales como Especializaciones, Diplomados, cursos, convenios, consultorías y asesorías, entre otros.

- **Fondo Estampilla PRO-UIS (8):** Saldos de proyectos de inversión asociados al mejoramiento de la infraestructura física, adquisición de equipos, fortalecimiento de la regionalización y fomento y desarrollo de programas de investigación, que no se ejecutaron en su totalidad, debido a su periodo de ejecución superior a un año o cambios en los requerimientos, entre otros motivos.

En la siguiente gráfica se muestra la actuación presupuestal de los ingresos y gastos de la Universidad, en los últimos cinco años:

Gráfica 6. Actuación Presupuestal 2010 -2014
(Millones \$)



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en el Sistema de Información Financiero

La ejecución presupuestal durante el periodo 2010 a 2014 refleja que la Universidad ha desarrollado actividades en torno a sus ejes misionales de Docencia, Investigación y Extensión, dada la gestión de recursos procedentes de la Nación y del Departamento, y la consolidación en los ingresos generados por la Estampilla Pro-UIS. Además, del esfuerzo realizado por las Unidades Académicas y Administrativas en la generación de ingresos a través de la venta de bienes y servicios, así como el trabajo de docentes y estudiantes en la búsqueda de

recursos mediante la presentación de proyectos de investigación y/o extensión a diferentes entes nacionales o internacionales.

1.3 INFORMACIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO-UIS

El Artículo 1° de la Ley 1216 de 2008 expresa que: “El Artículo 1° de la Ley 85 de 1993 quedará así:

Autorízase a la Asamblea del Departamento de Santander para que ordene la Emisión de la Estampilla “Pro-Universidad Industrial de Santander” cuyo producido se destinará de la siguiente manera:

- El setenta y cinco por ciento (75%) será para la Universidad Industrial de Santander.
- El diez por ciento (10%) para la Universidad de la Paz.
- El quince por ciento (15%) restante será para las Unidades Tecnológicas de Santander.

Asimismo, el Artículo 4° de la Ley 1216 de 2008 autorizó que la emisión de la estampilla PRO-Universidad Industrial de Santander, será hasta por la suma de doscientos mil millones de pesos. Cabe resaltar, que este monto se estableció a pesos constantes de 2007.

De acuerdo al porcentaje de distribución contemplado en el Artículo 1° de la Ley 1216 de 2008, a continuación se presenta el resumen de los dineros girados por la Gobernación de Santander a cada una de las instituciones beneficiarias, con corte a noviembre de 2014.

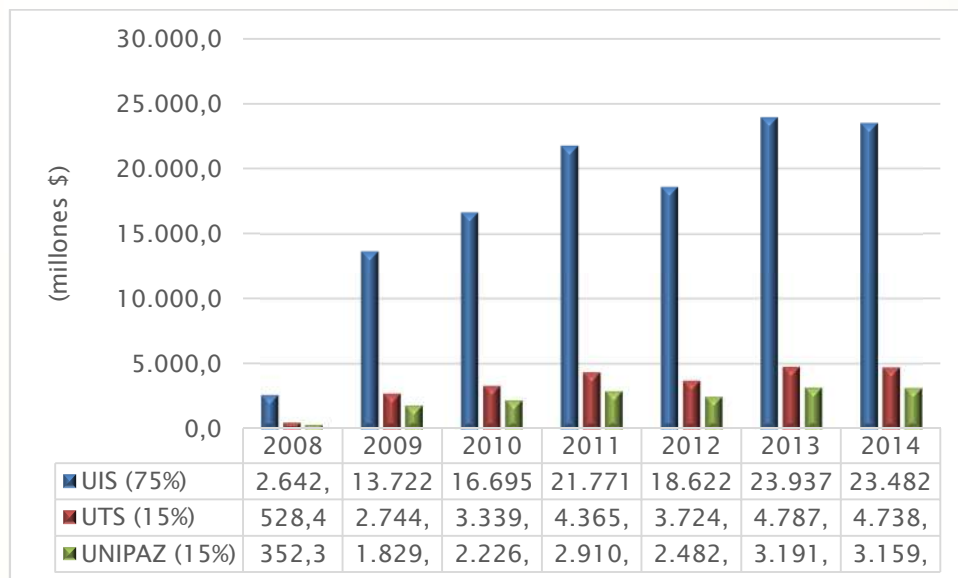
1.3.1. DISTRIBUCIÓN DE VALORES GIRADOS POR LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Tabla No. 16. Distribución valores de Estampilla Pro-UIS girados por la Gobernación de Santander (Ley 1216 de 2008)
(Millones \$)

AÑO DE RECAUDO	UIS (75%)	UTS (15%)	UNIPAZ (10%)
2008	2.642,0	528,4	352,3
2009	13.722,6	2.744,5	1.829,7
2010	16.695,0	3.339,0	2.226,0
2011	21.771,8	4.365,9	2.910,6
2012	18.622,1	3.724,4	2.482,9
2013	23.937,1	4.787,4	3.191,6
2014 ¹⁸	23.482,5	4.738,7	3.159,2
TOTALES	120.873,1	24.228,4	16.152,3

Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla

Gráfica 7. Valores de Estampilla Pro-UIS girados por la Gobernación de Santander
(Ley 1216 de 2008)



Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla

¹⁸ El dato de 2014 incluye hasta noviembre (parcial)

1.3.2. COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE ESTAMPILLA PRO-UIS 2008-2014

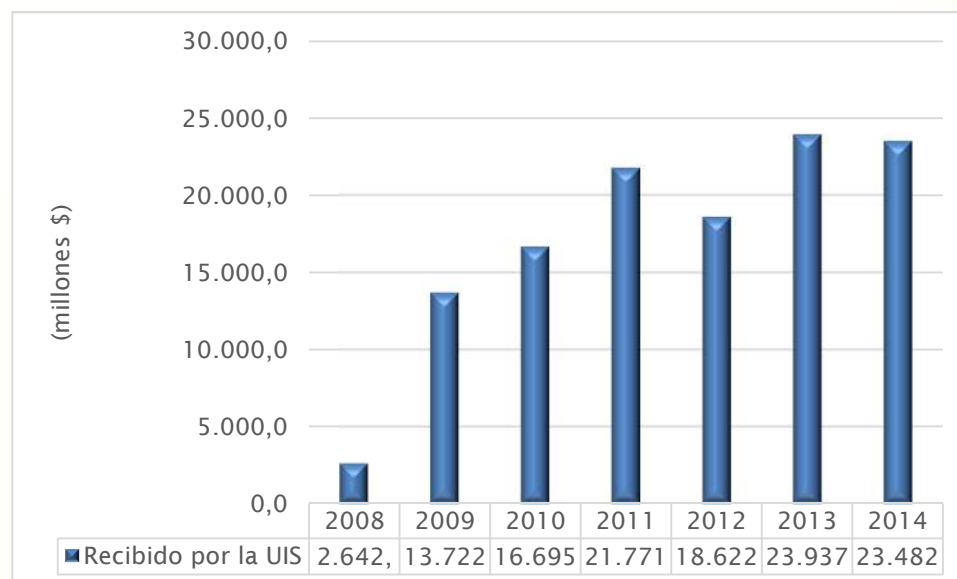
Como puede observarse en la Tabla No. 17, a partir de la expedición de la Ley 1216 de 2008, la Universidad Industrial de Santander ha recibido por concepto de Estampilla Pro-UIS los siguientes valores, con corte a noviembre de 2014.

Tabla No. 17. Valores de Estampilla Pro-UIS recibidos por la Universidad (Millones \$)

AÑO	VALOR
2008	2.642,0
2009	13.722,6
2010	16.695,0
2011	21.771,8
2012	18.622,1
2013	23.937,1
2014	23.482,5
Total	120.873,1

Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla

Gráfica 8. Valores de Estampilla Pro-UIS recibidos por la Universidad



Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla

Es importante aclarar, que el recaudo de la Estampilla Pro-UIS, una vez aprobada la Ley 1216 de 2008, inició en el mes de septiembre de 2008.

Como se puede apreciar, estos recursos han presentado un comportamiento creciente a través de los años, especialmente en el 2013.

1.3.3. COMPARATIVO PESOS CORRIENTES VS. PESOS CONSTANTES DE LOS RECURSOS DE ESTAMPILLA PRO-UIS, TRANSFERIDOS A LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Teniendo en cuenta los Artículos 1° y 4° de la Ley 1216 de 2008 donde se estableció la distribución y el tope por concepto de recaudo de la Estampilla Pro-UIS, a continuación se presenta un cuadro comparativo de los valores recaudados en pesos corrientes frente a los valores calculados a pesos constantes, con el propósito de conocer el balance del recaudo correspondiente a la Universidad:

**Tabla No. 18. Comparativo recursos Estampilla Pro-UIS pesos corrientes vs pesos constantes
(Millones \$)**

	VALOR RECAUDO PESOS CORRIENTES	(19) INFLACIÓN ANUAL (variación %)	FACTOR DEFLACIÓN	VALOR RECAUDO PESOS CONSTANTES DE 2007
2008	2.642,0	5,69	1,0569	2.499,8
2009	13.722,6	7,67	1,0767	12.058,9
2010	16.695,0	2,00	1,0200	14.383,3
2011	21.771,8	3,17	1,0317	18.180,8
2012	18.622,1	3,73	1,0373	14.991,4
2013	23.937,1	2,44	1,0244	18.811,2
2014	23.482,5	1,94	1,0194	18.102,7
TOTALES	120.873,1			99.027,95

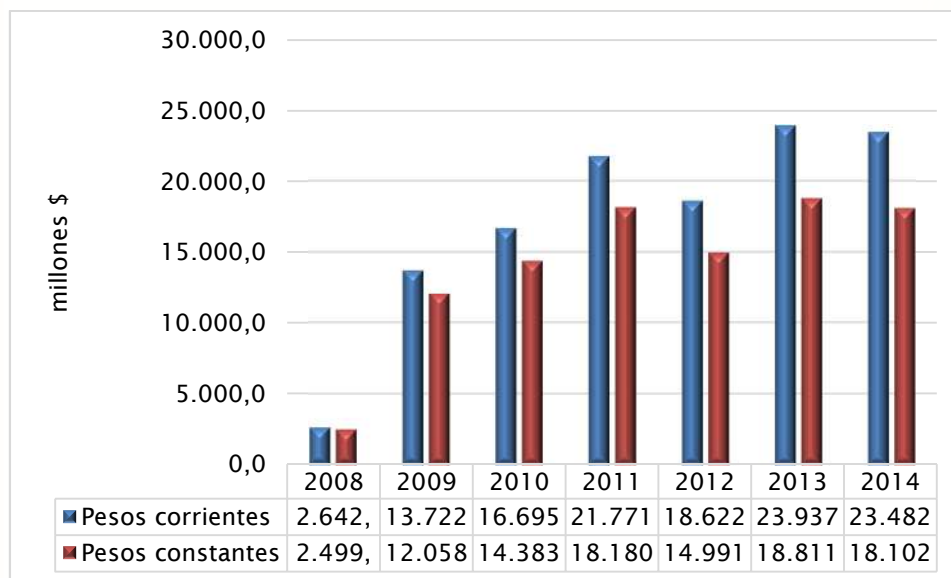
Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla

¹⁹ Información estadística DANE

Se puede apreciar que con corte al mes de noviembre de 2014, se ha transferido a la Universidad un monto de \$120.873,1 millones en pesos corrientes que comparados a pesos constantes representan la suma de \$99.027,95 millones.

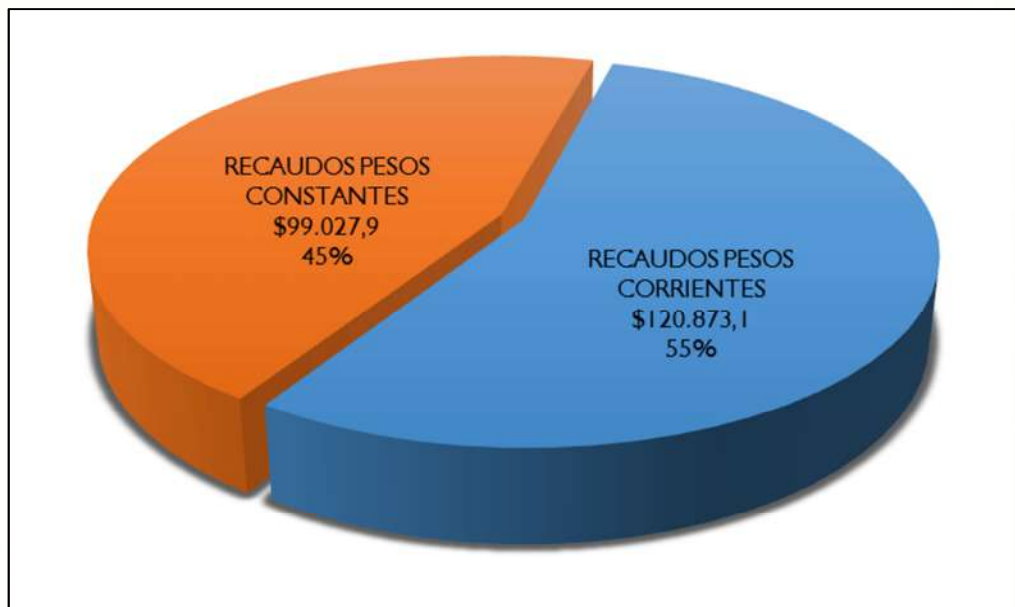
De esta manera, al verificar el monto autorizado de recaudo a la Universidad por valor de \$150.000 millones, aún se encuentra pendiente por recaudar la suma de \$50.972,05 millones a pesos constantes de 2007, que corresponde a un 32,24% del valor total.

Gráfica 9. Comparativo recursos Estampilla PRO-UIS pesos corrientes vs pesos constantes 2008 - 2014



Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla

Gráfica 10. Comparativo recursos Estampilla PRO-UIS pesos corrientes vs pesos constantes (Totales)



Fuente: Sección de Recaudos- Estampilla